

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



EPI850613UL4
Registro Federal de Contribuyentes

ENVASES PLASTICOS
INDUSTRIALES DE
GUADALAJARA
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 15070370244
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT
Servicio de Administración Tributaria

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO A 04 DE
JUNIO DE 2020**



EPI850613UL4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	EPI850613UL4
Denominación/Razón Social:	ENVASES PLASTICOS INDUSTRIALES DE GUADALAJARA
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	13 DE JUNIO DE 1985
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	16 DE OCTUBRE DE 1998

Datos de Ubicación:

Código Postal: 45600	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: PROLONGACION PINO SUAREZ	Número Exterior: 81
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SANTA ANITA
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: CALLE 5 DE MAYO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Y Calle: CALLE CAMINO A LAS VAVITAS	Correo Electrónico: mmunoz59@msn.com
Tel. Fijo Lada: 33	Número: 36861677

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de envases y contenedores de plástico. Incluye la fabricación de tapas y tarimas de plástico	100	21/10/1993	

Régímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	13/06/1985	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2020/06/04|EPI850613UL4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
gm2rG2kLBeuSprur54WyQfRb6Z8oNQ03eY4i0QnCF9TM8Uo2i7croBdFvWG9db3PTmQqZiQO9NfHoNN6cIDZ
1m/HarMuoHCOKWAlFuX9NWZMxCjql/WEdl/bgk3ha032twTMcxbqstYwWv/ZpWKG+xmL6auRAmN7oVfo+UxYt
o=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx